



Autoridad
**para el Manejo Sustentable
de la Cuenca del Lago
de Atitlán y su Entorno**

Panajachel, Sololá, 09 de abril de 2024
Of. No.6-2024/UDAI/AMSCLAE/PECM

Licenciada
Nancy Iboni López Díaz
Encargada Temporal de la Unidad de Información Pública
Amsclae

Estimada Licenciada López Díaz

Reciba un cordial saludo de la Unidad de Auditoría Interna de la AMSCLAE.

De manera atenta me dirijo a usted, deseándole muchos éxitos al frente de sus labores, en referencia al Decreto 57-2008, artículo 10, numeral 23 Ley de Acceso a la Información Pública se informa que durante el año 2023, no se cuenta con informes.

Respecto al Informe Anual de Control Interno 2023, el mismo por esta única vez según Guía para elaborar el Informe Anual de Control Interno, tiene límite de fecha de carga el 30 de abril de 2024.

Atentamente.



Licda. Patricia Elizabeth Castro Monterroso
Jefe de Auditoría Interna
AMSCLAE

AMSCLAE
UNIDAD DE INFORMACIÓN PÚBLICA

RECIBIDO
09 ABR 2024

Recibido a las 9:50 hrs